Reproducción asistida y Acuerdos de gestación

Las familias no son más como eran antes. Algunas familias tienen dos padres, otras sólo uno. Algunas tienen una madre y un padre. Algunas tienen dos madres o dos padres. Ahora, con la medicina moderna, una mujer puede usar espermatozoides y óvulo(s) donados para tener un hijo por sí sola.

De la misma manera en que cambiaron la cultura y la medicina, la ley de familia de Texas cambió para dirigirse a las nuevas cuestiones legales que surgen. Pero el papel fundamental de la ley sigue siendo el mismo: proteger al niño y promover lo mejor para él.

Esta información responde a las preguntas más comunes sobre la reproducción asistida y los acuerdos de gestación.

¿Qué es la reproducción asistida?

La reproducción asistida es cuando una mujer queda embarazada sin haber tenido el acto sexual. Hay diferentes métodos. Algunos de ellos son:

- inseminación intrauterina,
- donación de óvulos,
- donación de embriones,
- fertilización *in vitro* o transferencia de embriones e
- inyección intracitoplasmática de espermatozoides.

Si una mujer usa reproducción asistida para tener un bebé, ¿quiénes son los padres legales?

La mujer que da a luz al bebé es siempre la madre. Eso es cierto incluso si otra mujer donó el/los óvulo(s).

Si la mujer **no está** casada, el niño no tiene un padre legal. Si la mujer **está casada** y recibe espermatozoides de otro hombre o un óvulo de otra mujer, el esposo es el padre legal sólo si está de acuerdo en serlo.

¿Tiene que acordar el esposo por escrito?

Sí. Cuando una mujer casada va a un médico para reproducción asistida, ella y su esposo tienen que firmar un formulario de consentimiento. Cuando el esposo firma un document legal, llamado formulario de consentimiento, él acuerda ser el padre legal.

¿Se considera al donante de espermatozoides o de óvulos como el padre o la madre legal?

No. Un donante de espermatozoides o de óvulos nunca es el padre o madre legal. Eso quiere decir que el/la donante nunca es responsable por el niño ni tiene derechos de padre/madre sobre el niño.

¿Qué pasa si el esposo es el donante de espermatozoides?

Un esposo que proporciona sus propios espermatozoides no se considera “donante”. Un donante es alguien aparte del esposo que dona espermatozoides para ayudar a una mujer a quedarse embarazada. Una donante de óvulos es una mujer aparte de la esposa que da óvulos para ayudar a una mujer a quedarse embarazada.

¿Qué pasa si la esposa usa espermatozoides donados para quedarse embarazada sin el acuerdo de su esposo?

El esposo puede decir a la corte que no desea ser el padre legal. En la mayoría de los casos, el esposo tiene que solicitar a la corte dentro de los 4 años de saber que el niño no es de él. Pero el límite de 4 años **no** es aplicable si el esposo puede probar que él:

- no proporcionó los espermatozoides y no estuvo de acuerdo en que se donaran espermatozoides a su esposa y
- no vivió con su esposa después de la donación de espermatozoides y
- nunca trató al niño abiertamente como si fuera suyo.

¿Qué pasa si una ex esposa queda embarazada con los espermatozoides del esposo después de que se divorcian?

Si el matrimonio terminó antes de que empezara el embarazo, el esposo no es el padre legal del niño, a menos que él haya acordado por escrito ser el padre incluso si se divorcian.

¿Qué pasa si el esposo muere y su esposa queda embarazada usando sus espermatozoides después de su muerte?

El niño es el hijo genético del esposo. Pero no es el padre legal, a menos que el esposo haya prestado consentimiento por escrito antes de morir.

¿Puede una esposa donar óvulos si el esposo no está de acuerdo en que lo haga?

Sí.

¿Dónde puedo obtener más información?

Puede leer la ley sobre la reproducción asistida (Código de Famila de Texas, Cap. 160, Subcápitulos D a G). O hable con un abogado que tiene experiencia en derecho familiar.

© Texas Partnership for Legal Access

Acuerdos de gestación

A veces una pareja pide a otra mujer que tenga un bebé para ellos. En Texas, la mujer se llama *madre de gestación* (en otros estados se llama madre sustituta). La pareja tiene que estar casada. Se conocen como los *padres dirigidos.* La mujer y la pareja firman un acuerdo por escrito que se llama *acuerdo de gestación.*

¿Puede cualquier mujer ser madre de gestación?

No. La mujer tiene que haber estado embarazada y haber dado a luz a un bebé sano por lo menos una vez. También tiene que estar en buen estado de salud física y mental.

¿Quiénes pueden ser los padres dirigidos?

En Texas, los padres dirigidos tienen que mostrar prueba médica de que la esposa no tiene la capacidad física de tener un bebé ella misma. Además, los padres dirigidos tienen que cumplir con los requisitos de los padres adoptivos, incluyendo un estudio de su hogar.

¿Qué dice un acuerdo de gestación?

El acuerdo explica la relación legal con el niño de todas las personas involucradas. Un acuerdo de gestación tiene que decir lo siguiente:

- Que la mujer acuerda quedarse embarazada con reproducción asistida usando óvulos de la madre dirigida o de una donante. El útero de la madre de gestación sostendrá el embrión fertilizado, pero **no** se pueden usar sus óvulos para crear el embrión.
- Que la madre de gestación renuncia a todos los derechos de madre del niño. Si la madre de gestación está casada, tanto ella como el esposo ceden todos los derechos y obligaciones que puedan tener como padres del niño.
- Si hay otros donantes involucrados, también tienen que ceder sus derechos de padres y no tendrán ninguna obligación de padres.
- La madre de gestación y los padres dirigidos tienen que firmar un acuerdo de gestación al menos 14 días antes de que se transfieran óvulos, espermatozoides o embriones a la madre de gestación.
- La madre de gestación y los padres dirigidos acuerdan que la madre de gestación tiene derecho a tomar todas las decisiones de atención de la salud de ella y del embrión y que intercambiarán información médica.
- Después de que nace el niño, los padres dirigidos pasan a ser los padres legales del niño.

¿Debe participar la corte en el acuerdo de gestación?

Sí. Se debe pedir a corte que apruebe el acuerdo *antes* de que la madre de gestación quede embarazada. Pida a un abogado que lo ayude a presentar una petición en la corte. Se tiene que presentar en el condado en que la madre de gestación **o** los padres dirigidos vivieron durante los últimos 90 días. La petición tiene que identificar a:

los padres dirigidos,

la madre de gestación y su esposo (si está casada) y

los donantes empleados en la reproducción asistida.

Después de que nace el niño, los padres dirigidos presentan una notificación del nacimiento en la corte. Luego, la corte ordenará lo siguiente:

Los padres dirigidos son los padres legales del niño.

Se puede ordenar a la madre de gestación que entregue el niño a los padres dirigidos.

La corte puede ordenar al Registro Civil que emita un nuevo certificado de nacimiento nombrando a los padres dirigidos como los padres del niño.

¿Qué pasa si la corte no aprueba nuestro acuerdo de gestación?

Su acuerdo de gestación no será válido. Cuando nace el niño, la madre de gestación será la madre legal. Si ella está casada, su esposo será el padre legal. Si la madre de gestación decide quedarse con el niño, los padres dirigidos no tienen ningún derecho legal sobre el niño. Si desean convertirse en los padres legales tienen que adoptar al niño. Sólo si lo adoptan serán los padres legales.

¿La corte mantendrá confidencial mi información?

Sí. Las audiencias, los datos y las personas incluidas en el acuerdo de gestación se mantendrán confidenciales, al igual que en los casos de adopción.

¿Qué pasa si la madre de gestación cambia de idea?

La madre de gestación puede dar fin al acuerdo *antes* de quedarse embarazada. Para aquello, tiene que dar aviso legal a la corte y a los padres dirigidos. La corte emitirá una orden y el acuerdo dejará de ser válido.

¿Puede dar fin a un acuerdo la madre de gestación *después* de quedarse embarazada?

La ley de Texas no responde claramente a esta pregunta. Pero dice que la madre de gestación puede tomar sus propias decisiones sobre la atención de su salud. Es posible que pueda dar fin a su embarazo, si desea hacerlo. Pero si el niño nace y usted tiene un acuerdo válido, los padres dirigidos **son** los padres legales del niño.

¿Dónde puedo obtener más información?

Puede leer la ley sobre acuerdos de gestación (Código de Famila de Texas, Cap. 160, Subcápitulos D a G). O hable con un abogado que tiene experiencia en derecho familiar.

© Texas Partnership for Legal Access